



CON LA CONTRIBUCIÓN DEL INSTRUMENTO
LIFE DE LA UNIÓN EUROPEA

LIFE +
TERRITORIO VISIÓN

MAYO
2016

El proyecto llega a su fin...

A partir de ahora toca
mantener y mejorar
lo conseguido



■ Seminario Final:
Pamplona, junio de 2015

■ Custodia del territorio
en Marcilla, una
experiencia novedosa

■ El colofón a un
proyecto exitoso

Seminario final: Pamplona, junio de 2015

El Seminario final del Proyecto LIFE "Territorio Visión" tuvo lugar los días 9, 10 y 11 de junio de 2015, coincidiendo con la celebración en la capital navarra del II Congreso ibérico de restauración fluvial "Restauraríos". El encuentro lo organizaron el Gobierno de Navarra, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, CIREF y Wetlands International European Association.

El seminario sirvió para explicar el proyecto y la filosofía con la que se gestó, y para describir las acciones llevadas a cabo para llevar a buen puerto los objetivos marcados. También se habló de cómo actuar a partir de ahora para mantener y mejorar lo conseguido.



■ Un proyecto novedoso

El principio que ha alumbrado el conjunto de acciones puestas en marcha en Navarra con el objetivo de recuperar los hábitats del visón europeo (*Mustela lutreola*) en el LIC Tramos Bajos del Arga Aragón, donde se localiza el núcleo de mayor densidad de población de Europa occidental, ha sido la ampliación del concepto de "territorio fluvial". Preservar la biodiversidad y conseguir mejorar el buen estado ecológico de los entornos fluviales iba a ser el camino que a medio plazo propiciaría la recuperación de la especie.

En concreto, Gobierno de Navarra ha ejecutado en el periodo 2010-2016, al amparo del proyecto LIFE, proyectos de restauración en doce zonas que, a su vez, pertenecen a 9 municipios de la Comunidad localizados en el LIC: Falces, Peralta, Marcilla, Caparroso, Milagro, Mélida, Funes, Villafranca, Carcastillo, LIFE "Territorio Visión" ha sido un proyecto complejo, ambicioso y pionero, no sólo por plantear como prioritaria la mejora integral de los ecosistemas fluviales, yendo más allá de las previsibles acciones específicas de recuperación del hábitat, sino por hacerlo compatible, además, con la mejora de los intereses de las poblaciones locales, de forma que se establece la recuperación del territorio fluvial como un modelo de gestión sostenible.



En las imágenes, distintos momentos del Seminario Final del Proyecto LIFE "Territorio Visión" celebrado en Pamplona los días 9, 10 y 11 de junio de 2015, en el transcurso del cual, los asistentes visitaron algunas de las actuaciones fluviales realizadas en el marco del proyecto.



■ Cinco tipos de actuaciones

Para lograr la restauración fluvial y mejora del hábitat del visón europeo, se han llevado a cabo cinco tipos de actuaciones. Estas actuaciones tienen un interés científico

y técnico, y pueden aportar experiencias para otros proyectos de restauración y conservación.



■ 1. Retranqueos, eliminaciones de motas y aumento del Territorio Fluvial

Estas acciones tienen como objetivo favorecer la dinámica fluvial, recuperar llanuras de inundación y favorecer la restauración de

ecosistemas naturales. Se han eliminado 7.122 ml de motas y recuperado 108,69 ha de terreno fluvial y de llanura de inundación.



■ 2. Reconexión hidráulica y mejora ecológica de meandros abandonados

Las canalizaciones del pasado dieron lugar a la

desección de los bosques de ribera en cauces antiguos. Dentro del proyecto, se han realizado aberturas y rebajes en las motas para recuperar el flujo en las avenidas

ordinarias y eliminado sedimentos para reabrir el cauce en los meandros. Se ha contemplado, además, su uso público mediante procesos de participación.



■ 3. Recuperación de hábitats específicos de visón europeo

Se ha subsanado la progresiva destrucción de hábitats de gran

importancia para la conservación del visón europeo, como son los brazos secundarios y humedales anejos al cauce principal, con la

ejecución de distintos tipos de humedales en 13 zonas, con una superficie total de 18,16 ha.



■ 4. Restauración de otros hábitats fluviales de interés para la conservación

El objetivo de esta acción es la restauración de hábitats fluviales presentes en la Directiva Hábitats y por tanto de interés para la conservación (HIC), que

se encontraban ocupados por otros usos como las choperas. La restauración de estos hábitats se lleva a cabo mediante una restauración activa o pasiva. La primera consiste en la eliminación de los factores limitantes para la restauración

espontánea de la vegetación (motas, pastoreo y cultivos; 115,74 ha en 22 zonas). Por otra parte, se ha favorecido la recuperación activa de hábitats mediante la plantación de especies propias de los bosques de ribera mediterráneos.



■ 5. Eliminación de especies alóctonas e invasoras

Se ha realizado un diagnóstico sobre la presencia de especies alóctonas e invasoras en el ámbito del

proyecto y se han realizado diferentes tipos de actuaciones demostrativas para su erradicación.



■ Seguimiento y monitorización

LIFE "Territorio Visón" es un proyecto desarrollado en un territorio que forma parte de la Red Natura 2000 y, por tanto, es de obligado cumplimiento el mandato de la Directiva Hábitats de actualizar regularmente la información sobre el estado y evolución de sus valores naturales. Es necesario, por tanto, realizar el seguimiento de las actuaciones ejecutadas, en lo que sería el Plan de Acción Post-LIFE del proyecto LIFE "Territorio Visón". Para el cumplimiento de estos objetivos debe establecerse a partir de ahora un programa de seguimiento y monitorización, una tarea que se debe asumir desde la Administración vía presupuestos, pero para la que también se puede contar con redes de indicadores y censos ya en marcha, con otras líneas de financiación, con la colaboración de voluntarios, de las áreas de investigación de las universidades, etc. Además, todos los actores implicados deberían, además de realizar la tarea de seguimiento, implicarse en la tarea de dar a conocer el proyecto. Este Protocolo de Seguimiento, debe, asimismo, integrarse en el Plan de Gestión del LIC correspondiente para garantizar así su continuidad en el tiempo.

No hay que olvidar, por último, que el proyecto LIFE "Territorio Visón" tiene tras de sí un importante proceso de participación pública y que ha contado con la colaboración de las entidades locales implicadas. También esta valiosa experiencia debería ser objeto de seguimiento para que no decaiga.

Por último, otra de las ideas surgidas a lo largo del seminario fue que, de la misma forma que otras especies en peligro de extinción se han convertido en emblemáticas para los ecosistemas que habitan, como el lince ibérico (*Lynx pardinus*), que se convierte en imagen del bosque mediterráneo, o el quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*), que es imagen de los Pirineos, habría que buscar que el visón europeo (*Mustela lutreola*), se convirtiera para la sociedad en el estandarte de los ríos restaurados.

Custodia del territorio en Marcilla, una experiencia novedosa

El mejor ejemplo del elevado nivel de implicación de la población local en el proyecto LIFE "Territorio Visión" es el "Proyecto de restauración ambiental y mejora del hábitat del visón europeo en el paraje La Isla", en Marcilla.



CUSTODIA FLUVIAL Nuevos modelos de gestión de los espacios fluviales	
Miércoles, 23 de septiembre de 2015	
17:00 h	Bienvenida y presentación. <i>Directora General de Medio Ambiente y Ordenación del GN.</i>
17:05 h	Proyecto "Territorio visón". <i>Gestión Ambiental de Navarra S.A</i>
MESA REDONDA:	
17:20 h	• ¿Cómo empezar con la custodia fluvial? <i>Confederación Hidrográfica del Duero</i>
	• Experiencia, dificultades y consejos. <i>Red Cambera [Asociación firmante acuerdo de custodia]</i>
	• Experiencia particular de la zona. <i>Asociación Juvenil El Montico de Marcilla.</i>
18:30 h	Debate
19:00 h	Cierre y propuestas.

La jornada se celebrará en el Punto de Información "Territorio visón", ubicado en la calle Echarrri, 16, de Falces
NECESARIA INSCRIPCIÓN PREVIA en 948.73.48.45 - territoriovison@gmail.com - www.facebook.com/TerritorioVison

■ Oportunidad de colaboración

El proceso de participación social puesto en marcha en el municipio ligado al proyecto LIFE "Territorio Visión" en otro paraje, Sotocontendias, desembocó en un proceso de participación diferente, el ligado a La Isla, cuando la zona, incluida en el acuerdo de cesión de terrenos en el primer proyecto, quedó finalmente fuera del ámbito de actuación.

Esta circunstancia se vio en aquel momento como una oportunidad: se gestó un acuerdo entre Gestión Ambiental de Navarra, Fundación Crana, Ayuntamiento de Marcilla, la asociación conservacionista "Alnus" y la juvenil "El Montico" para la redacción de un proyecto de restauración fluvial propio para La Isla. Esta estrecha colaboración fructificó en el primer "acuerdo de custodia del territorio" puesto en marcha en Navarra. El Punto de Información ligado al proyecto ha sido clave a la hora de coordinar las tareas y trámites necesarios.

El paraje de La isla, antiguo soto, se encuentra a las afueras de Marcilla, en la margen derecha del río Aragón. Son dos parcelas separadas por un camino-mota que suman 2,96 ha. Hasta su inclusión en el proyecto LIFE "Territorio Visión" estaban destinadas a la producción maderera (choperas).



■ ■ ■ ■ ACTUACIONES DESARROLLADAS

■ **Desbrozado.** La tala de los chopos se había hecho entre 2011-12, antes de la puesta en marcha del proyecto, pero se tuvieron que desbrozar las zonas de acceso.

■ **Balsa.** Para generar hábitat propicio para el visón europeo, se excavó una balsa de una superficie de 3.300 m² y 1,4 m de profundidad que se alimenta de las aguas de riego de una acequia. La balsa alimenta, a su vez, una zona de "badina" situada al otro lado del

camino, en la segunda parcela. Excavada superficialmente, la idea es que cuente con un nivel de encharcamiento somero. En ella se han construido 6 islas sobreelevadas en las que se han acondicionado 6 refugios para visón europeo. Otros cuatro se construyeron en la otra parcela

■ **Plantaciones.** Se realizaron 7 tipos de plantaciones denominadas: seto naturalizado, saucedas, alineaciones, río, aguna, badina y bosque de ribera. Concretamente, un total de 2.623 plantas y 30 elementos de bioingeniería con sus correspondientes unidades de plantas macrófitas.

■ **Despantes.** También se procedió a despantar los árboles más altos en el perímetro de la parcela. Un panel en la zona de acceso a la balsa informa de las actuaciones realizadas.

La Asociación Juvenil "El Montico" fue la encargada de la redacción del proyecto, en colaboración con la Asociación Alnus. Gestión Ambiental de Navarra ha sido la empresa responsable de la dirección de las obras, que han sido ejecutadas por TRAGSA.

El colofón a un proyecto exitoso

El punto y final al proyecto LIFE "Territorio Visión" lo puso una jornada técnica celebrada en Marcilla y Falces entre los días 18 y 19 de marzo de 2016. El castillo de Marcilla acogió el acto de clausura del proyecto el viernes 18.



Jornada técnica

Además de abordar más ampliamente las experiencias de restauración fluvial en España en la última década y el estado del visón europeo en la península ibérica, se dedicó especial atención al proyecto LIFE "Territorio Visión", a la gestión del visón europeo en Navarra, a algunas actuaciones concretas, a la restauración de hábitats fluviales y a los procesos de participación. También se pusieron en común otras experiencias de proyectos LIFE de conservación de hábitats y restauración fluvial.

Al final de la jornada, se realizó una visita al proyecto de restauración del río Aragón en Sotocontiendas, Marcilla. El sábado 19 se pudieron ver en el Punto de Información del proyecto LIFE "Territorio Visión" de Falces seis documentales filmados durante la ejecución del proyecto en los que se pueden ver imágenes del visón europeo en su medio y que relatan las novedosas actuaciones de restauración llevadas a cabo.

Posteriormente, los asistentes dieron un paseo al paraje falcesino de Soto Abajo donde visitaron las balsas del visón europeo.



El colofón
a un proyecto exitoso



■ Punto de información de Falces

Este punto de Información, tan activo a lo largo del desarrollo del proyecto, lejos de disminuir su actividad, ha pasado a asumir nuevas tareas. Ya bajo la responsabilidad única del Ayuntamiento de Falces, realiza las funciones de oficina de turismo municipal, sin dejar de ser Punto

de Información del proyecto LIFE "Territorio Visión". Los materiales generados (audiovisuales, carteles, documentos, etc) se han incorporado como un atractivo valor más a la oferta turística de la localidad.

■ Reconocimiento europeo

Las acciones novedosas del proyecto LIFE "Territorio Visión", unidas al trabajo que desde hace décadas se viene realizando desde el Gobierno de Navarra para la protección y gestión de los ecosistemas y hábitats fluviales del río Aragón, han obtenido un importante reconocimiento internacional.

La candidatura del Río Aragón quedó finalista de los premios European Riverprize, un prestigioso galardón internacional que se entrega por acciones exitosas de restauración de ríos, mejora de ecosistemas, calidad del agua y cambio climático, en un contexto de implicación social y política.

El Río Aragón fue la candidatura presentada por Gobierno de Navarra y MAGRAMA como asociado. Incluye desde las primeras medidas de protección de bosques de ribera a finales de los años ochenta del siglo pasado y la construcción de depuradoras en los noventa, hasta los importantes trabajos de restauración fluvial activa ya en el siglo XXI. Además, se ha puesto en valor el acompañamiento de estos proyectos con los ambiciosos procesos de participación pública. Finalmente, por ser lo más reciente y como ejemplo de esos trabajos de restauración novedosos y del cambio de mentalidad que se ha producido en la gestión de los ríos por parte de la población y gobiernos, se presentaba el proyecto de Sotocantinas realizado en el término de Marcilla y en el marco del proyecto europeo LIFE Territorio Visión.

La gala de entrega de los galardones tuvo lugar en Viena el 3 de marzo de 2016.



Asistentes al acto celebrado el pasado 3 de marzo en Viena en el que EUROPEAN RIVERPRIZE 2016 reconoció al proyecto Río Aragón entre sus tres finalistas. De izquierda a derecha, José María Abárzuza Goñi, ex-alcalde de Marcilla; Mario Fabo Calero, alcalde de Marcilla; David Gargantilla Cañero, jefe del Servicio de Actuaciones en Cauces (Comisaría de Aguas) de la Confederación Hidrográfica del Ebro; César Pérez Martín, director del Servicio del Agua del Gobierno de Navarra; Eva García Balaguer, directora general de Medio Ambiente del Gobierno de Navarra; Nekane Vizcay Urrutia, jefa de la Sección de Restauración de Ríos del Gobierno de Navarra; Felipe Marín Barasoain, de la asociación ecologista Alnus (Marcilla); Benjamín Martínez de Eulate Samper, gerente de Zona Navarra del Grupo Tragsa-SEPI; Fernando Labrador García, jefe de la Unidad Territorial III del Grupo Tragsa-SEPI; e Isabel Alfaro García, (Gestión Ambiental de Navarra).



CON LA CONTRIBUCIÓN
DEL INSTRUMENTO LIFE
DE LA UNIÓN EUROPEA
.....

LIFE +
TERRITORIO VISIÓN
.....

SEPTIEMBRE 2016

